Seguros Banamex

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (DICTAMINADAS)

NOTA 4. INVERSIONES

DISPOSICIÓN NOVENA.- OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS.

I. Los objetivos que persigue la institución con la adquisición de productos derivados.
El objetivo de Seguros Banamex al participar en los mercados de derivados se basa en la necesidad de optimizar la administración de las reservas a través del uso de instrumentos derivados como elementos de cobertura que permitan:

- Controlar, disminuir y hasta eliminar los efectos negativos que la evolución de los activos del portafolio tengan sobre las reservas de la empresa.
- Competir con calidad respecto a los demás participantes del mercado.
- Obtener un Producto Financiero con un alto nivel de inmunidad contra la variación de los factores financieros que pueden afectar su resultado.
- Disminuir las variables negativas que afectan a los activos.
- Protección del valor del Portafolio.

II. Las políticas de administración y cobertura de riesgo que aplica la institución.
Las políticas de administración y cobertura de riesgo están definidas por la institución en apego a los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Circular Unica de Seguros), así como a los lineamientos corporativos, mismos que están establecidos en el Manual de Derivados el cual que fue autorizado por la Dirección General y el Consejo de Administración.

Para tales efectos se cumple con el siguiente esquema:

- Contar con los recursos tecnológicos necesarios para el correcto registro, valuación y control diario de operaciones con instrumentos derivados.
- Contar con personal capacitado para la estructuración, ejecución y control de las estrategias de cobertura.
- Contar con contratos debidamente firmados que amparen la operación con instrumentos derivados ya sea a través de mercados bursátiles o extrabursátiles.
- Establecimiento de los procedimientos de valuación, registro contable y control de la operación.
- Contar con la autorización del área de Administración de Riesgos con respecto a la estrategia de cobertura planteada con instrumentos derivados.
- Validación de la Eficiencia de la cobertura y de los límites de VaR por parte del área de Administración de Riesgos.
- Verificar que el instrumento derivado y el subyacente a operar estén autorizados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y por el Banco de México.

- Verificar la viabilidad para la valuación por parte del Proveedor de Precios.
- Informar al personal de las áreas involucradas respecto a la estructura y mecánica del nuevo producto, los cambios en los sistemas de procesamiento y/o en políticas y los procedimientos autorizados.
-

III. Los criterios aplicados para la selección de instrumentos con fines de cobertura.
Las disposiciones establecidas en la Circular Unica de Seguros permiten a Seguros Banamex realizar operaciones con productos derivados única y exclusivamente para fines de cobertura. De esta manera, todas las operaciones que se realicen con productos derivados deberán estar vinculadas a instrumentos financieros afectos a reservas técnicas y/o al capital mínimo de garantía. Si dichos instrumentos son vendidos, los productos derivados que los cubrían, deberán vincularse a un nuevo instrumento que requiera de esta cobertura o cancelarse.

Para la selección de los instrumentos con fines de cobertura se cuenta con el siguiente esquema:

- Detección de los riesgos financieros que determinan la necesidad de cobertura.
- Identificación de los portafolios cuya estructura se ve afectada por los riesgos financieros anteriormente detectados.
- Análisis de los activos que componen dichos portafolios.
- Selección de los instrumentos cuya posición permite la cobertura del riesgo financiero.
- Determinación de los instrumentos a cubrir de acuerdo a sus características específicas: duración, valor de mercado, etc.

IV. Un resumen de los sistemas y políticas contables que aplique la institución para el registro de estas operaciones, así como su exposición actual neta al riesgo.
Se cuenta con sistemas que permiten el correcto registro, valuación y control de manera integral de las operaciones con instrumentos derivados. El sistema tiene un alcance que abarca los diferentes portafolios de inversión de la compañía, abarcando el involucramiento de las áreas de Front, Middle y Back Office. La interfase del Sistema tiene dos módulos diseñados para la administración de portafolios: Mercado de Dinero y Mercado de Derivados.

El registro se hace con base en lo emitido por la CNSF en su Circular Unica de Seguros mediante la cual se dan a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros las disposiciones de carácter general para la operación, registro y revelación de las operaciones con productos derivados y bajo las Normas de Información Financiera en su Boletín C-10 (Instrumentos Financieros Derivados y operaciones de cobertura).

En cuanto a la exposición neta en riesgo, para medir el riesgo de mercado de los portafolios de SB se utiliza la medida como Valor el Riesgo (VaR); adicionalmente, se calcula el VaR marginal de cada instrumento derivado para medir la aportación de las estrategias al riesgo total del portafolio. La medición del VaR de los portafolios se hace diariamente, a un horizonte de 28 días con un nivel de confianza del 95%. Estos parámetros se eligieron de tal manera que sean congruentes con la operación del negocio.

Al 31 de diciembre 2012 la institución no cuenta con posiciones en instrumentos derivados

V. Una breve descripción de la manera en que los productos derivados son presentados en los estados financieros.

Se presentan en el Balance General en la parte del ACTIVO dentro de Inversiones, en un rubro específico incluido en la parte de Valores y Operaciones con Productos Derivados denominado Operaciones con Productos Derivados.

VI. Un desglose del monto de los contratos de futuros por valor subyacente y vencimiento.
Al 31 de diciembre 2012 la institución no cuenta con posiciones en instrumentos derivados

VII. Los montos y porcentajes de las posiciones globales, así como de las transacciones realizadas con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre 2012 la institución no cuenta con posiciones en instrumentos derivados

No se cuentan con transacciones con partes relacionadas (Banamex).

VIII. La descripción de las posiciones y los riesgos que se están cubriendo.
Al 31 de diciembre 2012 la institución no cuenta con posiciones en instrumentos derivados

DISPOSICIÓN DÉCIMA.- INTEGRACIÓN DE DISPONIBILIDADES

Los conceptos que integran el rubro de "disponibilidad" en el balance son los siguientes:

	Dólares	M.N.
Bancos Moneda Nacional	-	$ 10,089,591.58
Bancos Dólares	U$ 2,381,301.95	$ 30,875,484.82
Total	**U$ 2,381,301.95**	**$ 40,965,076.40**

Dentro de este rubro no existe ninguna partida de importancia o especial que tenga que revelarse.

DISPOSICIÓN DÉCIMA PRIMERA.- RESTRICCIONES DE LAS INVERSIONES.

La institución no mantiene inversiones en instrumentos emitidos por intermediarios financieros que durante el ejercicio de 2012 hayan sido o se mantengan intervenidos por las comisiones responsables de su supervisión.

Dentro de nuestras inversiones tenemos certificados bursátiles referentes a créditos puente otorgados por METROFINANCIERA, los cuales en el ejercicio incumplieron con las características originales de sus prospectos.

Durante el ejercicio de 2012 las ventas de valores que realizamos por debajo de su costo de adquisición se hicieron a través de la Bolsa Mexicana de Valores, y se trataba de títulos que se colocan entre el gran público inversionista y ninguna de ellas pertenecía al Grupo Financiero Banamex.

Seguros Banamex no tiene ninguna restricción de sus disponibilidades debido a litigios, embargos o por cualquier otro motivo.

NOTA 7. VALUACION DE ACTIVOS PASIVOS Y CAPITAL

DISPOSICIÓN DÉCIMA SÉPTIMA.- SUPUESTOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA VALUACIÓN DE ACTIVOS, PASIVO Y CAPITAL.

De acuerdo a las disposiciones establecidas por la CNSF en los capítulos 19.1 y 19.2 de la Circular Única de Seguros, las cifras del Balance General de la Institución al 31 de diciembre de 2012, muestran valores a pesos de poder adquisitivo a la fecha del mismo.

Los Estados Financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a la fecha del Balance General, las cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) emitido por el Banco de México, el porcentaje de inflación de los tres ejercicios anuales anteriores y el índice para reconocer la inflación hasta ese año son los siguientes:

31 de diciembre de	INPC	Inflación	
		Del año	Acumulada
2012	107.246	3.56%	12.25%
2011	103.551	3.80%	12.26%
2010	99.742	4.40%	15.19%

Para la conversión de los Activos y Pasivos denominados en Dólares Americanos a Pesos Mexicanos utilizamos el tipo de cambio de 12.9658 por dólar que es el correspondiente al último día hábil del mes de diciembre que fue publicado en el Diario Oficial el día 1o de enero de 2012.

El mobiliario y equipo de oficina, el equipo de cómputo, el equipo periférico de cómputo, así como los gastos y conceptos por amortizar son registrados a su costo de adquisición, actualizamos sus valores con base al INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

Reservas técnicas

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la LGISMS. La valuación de estas reservas a pesos constantes del último estado financiero que se presenta, están dictaminada por un actuario independiente y registrado en la Comisión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

Reserva para riesgos en curso-

Conforme a las diversas disposiciones en la materia, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

La reserva para riesgos en curso, de los seguros de vida con temporalidad hasta un año, de accidentes y enfermedades y daños, incluye la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas pendientes de devengar.

Seguros de vida con temporalidad superior a un año – Esta reserva no podrá ser inferior a la reserva que se obtenga mediante la aplicación del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida que para tales efectos establezca la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos de manera anticipada a las probables obligaciones por siniestros que excedan el monto de las primas por devengar, antes solo se asignaban al momento en que el siniestro era reclamado.

Seguros de terremoto – La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto con el 100% de la prima de riesgo retenida en vigor.

Reserva para riesgos catastróficos-

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica.

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos.

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se determina mensualmente de acuerdo con lo señalado en las reglas para la constitución e incremento de las reservas técnicas especiales de las instituciones y sociedades mutualistas de seguros en vigor.

El incremento mensual mencionado, se obtiene multiplicando la parte retenida de la suma asegurada de las pólizas en vigor durante el mes de valuación, por un factor establecido por la Comisión, el cual corresponde al tipo de construcción y altura sobre el nivel del mar de cada ubicación asegurada. La cantidad obtenida, se multiplica por el factor de devengamiento mensual de cada póliza.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Esta reserva tiene dos componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago.

  Su incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

- Reserva de siniestros pendientes de valuación, el cálculo de esta reserva se realiza aplicando la metodología actuarial desarrollada por la Institución y autorizada por la Comisión, corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera el monto promedio de los siniestros pagados en años anteriores para cada uno de los tipos de seguros conforme a la experiencia real de pagos, y el monto promedio estimado para pagos futuros de esos mismos tipos de siniestros.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas de la Institución y aprobada por la Comisión.

Reserva para dividendos sobre pólizas-

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros vida, grupo y colectivo.

De conformidad con lo establecido en las disposiciones contenidas en el Capítulo 7.3 de la Circular Única de la CNSF, la Institución no presenta déficit en la Reserva de Riesgos en Curso de los seguros de vida con temporalidad superior a un año.

Las cuentas de Capital se actualizan de acuerdo al factor de actualización derivado del INPC, desde la fecha en que el capital fue aportado o las utilidades fueron generadas hasta la fecha del Balance General. Las cuentas del Capital Contable se presentan en el cuadro siguiente:

(Cifras en miles de pesos)

Cuenta	Monto Histórico	Actualización	Saldo a Pesos Constantes
Capital Social Autorizado	$ 62,202	$ 117,312	$ 179,514
Capital No Exhibido	-	-	-
Capital No Suscrito	-	-	-
Capital Social Pagado	**$ 62,202**	**$ 117,312**	**$ 179,514**
Reserva Legal	$ 117,448	$ 103,072	$ 220,520
Resultado de Ejercicios Anteriores	$ 4,394,512	$ (207,675)	$ 4,186,837
Resultado del Ejercicio	$ 1,474,110	$ (158)	$ 1,473,952
Capital Contable	**$ 6,048,272**	**$ 12,551**	**$ 6,060,823**

DISPOSICIÓN DÉCIMA OCTAVA.- INFORMACIÓN DE CADA CATEGORÍA DE INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La Institución clasifica y valúa sus inversiones de la siguiente forma:
Los títulos de deuda se registran a costo al momento de su compra. Dichos títulos pueden ser usados para Financiar la operación o para Conservar a vencimiento.

En el caso de los Títulos de Deuda para Financiar la Operación, se valúan a su valor neto de realización tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, o bien por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los no cotizados se valúan a su valor neto de realización tomando como base los precios de mercado de instrumentos bursátiles similares dados a conocer por los proveedores de precios, o bien por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los ajustes resultantes de las valuaciones se registran directamente en los resultados del ejercicio.

En el caso de los Títulos de Deuda para Conservar a Vencimiento, las inversiones originales de instrumentos cotizados y no cotizados se valúan al cierre de cada mes, con base al método de costo amortizado. Los intereses y rendimientos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

La Institución mantiene invertidos los recursos que respaldan tanto sus Reservas Técnicas como su Capital Mínimo de Garantía en una cartera de instrumentos diversificada cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte tanto de las políticas de Inversión como de los requerimientos de calce de Activos y Pasivos. Respecto de Instrumentos Privados sólo invierte en valores con calificación mínima A (escala local).
Clasificación por tipo, plazo y categoría:

(Cifras en miles de pesos)

Tipo	Plazo	Para Financiar la Operación	Para Conservar a Vencimiento	Total
Valores Gubernamentales	CP	$2,745,024	$3,128,344	$5,873,368
Valores Gubernamentales	LP	$5,037,238	-	$5,037,238
Instrumentos Privados Tasa Conocida	CP	$31,459,510	$1,323,168	$32,782,678
Instrumentos Privados Tasa Conocida	LP	$2,718,953	-	$2,718,953
Renta Variable		$768,197	-	$768,197
Valores Restringidos		$5,578	-	$5,578
Derivados		-	-	-
Valuación Neta		$2,629,508	-	$2,629,508
Deudores por Intereses		$92,913	$36	$92,949
Totales		**$45,456,921**	**$4,451,548**	**$49,908,469**

DISPOSICIÓN DÉCIMA NOVENA.- ASUNTOS PENDIENTES QUE PUDIERAN AFECTAR LA VALUACIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL.

Seguros Banamex a la fecha no tiene ningún asunto pendiente que pudiera afectar la valuación de Activos Pasivos y Capital.

NOTA 8. REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA TERCERA.- OPERACIONES DE REASEGURO FINANCIERO.
Seguros Banamex, S. A. Durante el tiempo que lleva operando dentro del Sector Asegurador no ha realizado en ningún momento operaciones de Reaseguro Financiero, por lo que no existe información a reportar.

NOTA 11. PASIVOS LABORALES

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA SEXTA.- PASIVOS LABORALES.

Seguros Banamex no cuenta con personal, motivo por el cual no realiza una valuación actuarial de las provisiones para pensiones y jubilaciones y prima de antigüedad, por lo que no existe información que reportar.

NOTA 13. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA.- CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.

Seguros Banamex no tiene celebrado ningún contrato de Arrendamiento Financiero, por lo que no existe información que reportar.

NOTA 14. EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TÍTULOS DE CRÉDITO

DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA PRIMERA.- EMISIÓN OBLIGACIONES SUBORDINADAS.

Seguros Banamex no ha emitido Obligaciones Subordinadas, por lo que no existe información que reportar.

OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN

DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA SEGUNDA.- INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS.

Seguros Banamex no interrumpió ninguna actividad durante 2012 por lo que no existe información que reportar.

DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA CUARTA.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

En Seguros Banamex no ocurrió ningún hecho posterior al cierre del ejercicio que tengamos que revelar.

Act. José Agustín Polanco Ibáñez
Director General

Lic. Eduardo Soto Estrada
Control Interno

L.C. Esther Baños Pineda
Contralor

Seguros Banamex

NOTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN ADICINAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (NO DICTAMINADAS)

NOTA 1. OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS

DISPOSICIÓN TERCERA.- OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS.

Seguros Banamex tiene la autorización para operar los Ramos siguientes:

Nombre del Ramo	Fecha de Inicio de Autorización	Fecha de Inicio de Operaciones
Vida Individual	07/09/1994	05/12/1996
Vida Grupo	07/09/1994	01/04/1995
Vida Colectivo	07/09/1994	01/04/1995
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	24/01/1996	01/03/1996
Incendio	24/01/1996	01/03/1996
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos	24/01/1996	01/03/1996
Diversos	24/01/1996	15/04/1998
Accidentes Personales	17/06/1997	17/06/1997
Gastos Médicos	17/06/1997	20/04/1999
Marítimo y Trasporte	31/07/1998	01/08/1998
Agrícola y de Animales	31/07/1998	31/07/1998
Automóviles	31/07/1998	22/12/2000

NOTA 2. POLITICA DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO

DISPOSICIÓN CUARTA.- POLITICA DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO.

Estructura del capital contable-

- **Capital Social**

a) Al 31 de diciembre de 2012, el capital social histórico está representado por 40,000,000 acciones nominativas sin expresión de valor nominal, 20,400,000 de la Serie "E" y 19,600,000 de la Serie "M" íntegramente suscritas y pagadas.

b) La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

c) Anexamos estructura de Capital Contable con movimientos en el ejercicio.
Ver Anexo I

- **Estructura Legal**

Seguros Banamex es una Institución de Seguros, constituida como Sociedad Anónima de Capital Variable. La sociedad es una institución de seguros Filial que forma parte, como entidad financiera, del Grupo Financiero Banamex, y es una "Filial" en los términos del artículo treinta y tres A (33-A) y siguientes de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La sociedad es una Filial de Citigroup Inc. a través de Citicorp Inc. ambas sociedades constituidas en el estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, quien participa en Grupo Financiero Banamex, sociedad controladora filial en términos del artículo antes citado.

Actividades que realizan las empresas del grupo: Operar como instituciones financieras en términos de las leyes en que cada una fue constituida.

- **Estructura Accionaría**

Nombre del Accionista	Valor Acciones	Acciones	%
Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V.	Sin Valor Nominal	39´999,999	99.9999975%
CITICORP GLOBAL HOLDINGS, INC.	Sin valor Nominal	1	0.0000025%

Seguros Banamex cuenta con un Marco Normativo Interno en materia de Gobierno Corporativo estricto, aplicándole tanto la normatividad vigente como la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguro, la Ley sobre el Contrato de Seguro, las Reglas para el Establecimiento de Filiales de Instituciones Financieras del Exterior, los estatutos sociales, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por las demás Disposiciones Legales y Administrativas derivadas de las normas antes expuestas y por los tratados y acuerdos internacionales en virtud de los cuales se permita el establecimiento en territorio nacional de Filiales. Asimismo, está gobernada por políticas corporativas del Grupo Financiero al que pertenece regidas por Citigroup, respecto de las cuales, se tiene un monitoreo constante de dicho Grupo para verificar su cumplimiento.

El Consejo de Administración cumple cabalmente con lo establecido en las normas antes señaladas. Al respecto, dicho Consejo y el director general en su caso, ha aprobado en su momento las políticas que establece el artículo 29 Bis de la Ley:

a) Suscripción de Riesgos
b) Inversiones
c) Administración Integral de Riesgos
d) Reaseguro
f) Comercialización
g) Desarrollo de la Institución
h) Financiamiento de sus Operaciones

Seguros Banamex tiene implementada las Normas para Evitar Conflictos de Intereses.

Asimismo, el Consejo ha autorizado la constitución de los Comités que a continuación se listan:

- Comité de Riesgos
- Comité de Inversiones
- Comité de Reaseguro
- Comité de Comunicación y Control

Por otro lado, en cumplimiento al artículo 29 bis-1, el Consejo de Administración aprobó el nombramiento del Contralor Normativo, quien le reporta directamente. Se cuenta con un contrato de prestación de servicios con el Contralor Normativo, a quien se le provee toda la información necesaria para el cumplimiento de su función. Dicho contralor asiste a las reuniones de los comités consultivos, dentro de los cuales cumple con los requisitos de ley y disposiciones de carácter general.

- **Consejo de Administración**

a) Consejeros Propietarios

Pablo de la Peza Berrios: Puesto actual: Presidente del Consejo de Administración; su experiencia es en el Sector Financiero.

Alexander van Tienhoven: Puesto actual: CEO Citiwealth Management Latam; su experiencia es en el Sector Financiero.

Luis Miguel Torre Amione: Puesto actual Director Corporativo de Banamex, su experiencia es en el Sector Financiero.

Jaime Larrea Molina: Puesto actual Director Corporativo de Banamex, su experiencia es en el Sector Financiero.

José Francisco Arce Taracena: Puesto actual Consultor Senior de Crédito Banamex, su experiencia es en el Sector Financiero.

Juan Carlos Oñate Villarreal: Puesto actual: Director Corporativo de Banamex; su experiencia es en el Sector Financiero.

b) Consejeros Suplentes

Oscar Medina Mora Escalante: experiencia: de 1974 a la fecha ha trabajado en el Sector Financiero

Edgardo del Rincón Gutiérrez: Puesto actual de Director Ejecutivo Tarjetas de Crédito Banco Nacional de México.

Christopher Michael Robinson: Puesto actual CFO Latam y México, su experiencia es en el sector financiero.

Eduardo Juan José Dosal Ortega: Puesto actual Head of Investments, su experiencia es en el sector financiero.

Diego Cosío Barto: Puesto actual: Managing Director, su experiencia es en el sector financiero.
Ivan Marcel Wulf Andrade: Puesto actual: Managing Director, su experiencia es en el sector financiero.

c) Consejeros Independientes

Humberto Rodríguez Loya: Director Corporativo de Banamex hoy retirado.

Víctor Murillo Vega: Puesto actual Director Corporativo de CIE, S.A. de C.V.

d) Consejeros Independientes Suplentes

Alberto Sepúlveda Cosío: Puesto actual Socio de White & Case, S.C.

Lorenzo Peón Escalante: Puesto actual de Socio Director del despacho Escalante, Guerrero y Asociados, S.C.

- **Comités de Carácter Obligatorio**

a) Comunicación y Control

Esther Baños Pineda	Miembro y Presidente
Javier Navarro Rodríguez	Funcionario de cumplimiento
Jose Agustin Polanco Ibañez	Miembro (Director General)
Isidoro Ponce Dieguez	Miembro (Director de Operaciones y Sistemas)
Pablo Raúl Tarasco Michel	Miembro (Director Gobierno Corporativo)
Erick Magallán González	Miembro y prosecretario (Jurídico Especializado)
Sonia del Carmen Nophal Salinas	Miembro (Sr Compliance Analyst-General)
Gerardo Acosta Sánchez	Miembro (Director Ventas Sucursales)
Rafael Melchor López Gasca	Miembro (Director Comercial)
Jose Ramon Aladro Ezquerra	Miembro (Subdirección Asesoría Especializada)
Guadalupe Puente Meraz	Miembro (Gobierno Corporativo)

b) Reaseguro

Jose Agustín Polanco Ibáñez	Presidente
Yolanda Susana Jiménez Jiménez	Secretario y miembro o vocal propietario
Oscar Francisco Medina Mora Escalante	Miembro o vocal propietario
Manuel Ruiz Gutiérrez Topete	Miembro o vocal propietario
Pablo De la Peza Berríos	Miembro o vocal propietario
Esther Baños Pineda	Miembro o vocal suplente
Pablo Raúl Tarasco Michel	Miembro o vocal suplente
Luís Alberto Magaña Sánchez	Miembro o vocal con voz pero sin voto
Carlos Fernando Vallebueno Garcinava	Miembro o vocal con voz pero sin voto
José Francisco Arce Taracena	Miembro o vocal propietario con voz y voto

c) Riesgo

José Agustín Polanco Ibáñez	Presidente
Juan Carlos Padilla Córdova	Secretario y responsable de administración de riesgos
Pablo Raúl Tarasco Michel	Miembro o vocal
Yolanda Susana Jiménez Jiménez	Miembro o vocal
Luis Eduardo Ortiz González	Miembro o vocal
Oscar Francisco Medina Mora Escalante	Miembro o vocal
Manuel Ruiz Gutiérrez Topete	Miembro o vocal
Esther Baños Pineda	Miembro o vocal
Carlos Fernando Vallebueno Garcinava	Miembro o vocal
Pablo De la Peza Berríos	Miembro o vocal
Mauricio José García Correa	Miembro o vocal
José Francisco Arce Taracena	Miembro o vocal

d) Inversiones

José Agustín Polanco Ibáñez	Presidente
Luis Eduardo Ortiz González	Secretario
Esther Baños Pineda	Miembro o vocal
Yolanda Susana Jiménez Jiménez	Miembro o vocal
Oscar Medina Mora Escalante	Miembro o vocal
José Francisco Arce Taracena	Miembro o vocal
Manuel Ruiz Gutiérrez Topete	Miembro o vocal
Pablo De la Peza Berríos	Miembro o vocal
Mauricio José García Correa	Miembro o vocal
Carlos Fernando Vallebueno Garcinava	Miembro o vocal

- **Estructura Orgánica y Operacional**

Funcionarios hasta el Segundo Nivel:

José Agustín Polanco Ibáñez	Director General
Isidoro Ponce Dieguez	Director de Operaciones y Sistemas
Pablo Raúl Tarasco Michel	Director de Asuntos Institucionales
Manuel Ruiz Gutiérrez Topete	Director de Finanzas
Yolanda Susana Jiménez Jiménez	Director Técnico
Gerardo Acosta Sánchez	Director de Venta Sucursales
Luis Eduardo Ortiz González	Director de Inversiones y Tesorería
Rafael Melchor López Gasca	Director Comercial
Olivia Arriaga Pérez	Director de Administración
Arturo Beltrán Rangel	Director de Sistemas
Esther Baños Pineda	Director de Contraloría
Eduardo Soto Estrada	Responsable de Control Interno
Joaquín González Román	Subdirector de Operaciones de Seguros Tradicionales
Alejandra Galvan Rangel	Responsable Recursos Humanos
Ana Paula García Velasco	Coordinador Jurídico
Alma Patricia Tavares Cárdenas	Responsable del Área de Modelos de Información y Operación
Víctor Adrián Méndez Torres	Subdirector de Reservas
Juan Carlos Padilla Córdova	Responsable del Área de Administración de Riesgos
Arturo Beltrán Rangel	Director de Sistemas
Arturo Mendoza Anzaldo	Subdirector de Operación de Banca Seguros
Alejandro Casado González	Responsable del Área de Calidad y Clientes
Marco Antonio Ramirez Velázquez	Responsable de Seguridad de la Información
Laurence Callie	Responsable del área de Inteligencia Comercial

Liliana San Martín Velázquez	Subdirectora de Franquicia Comercial
Juan Pablo León López	Subdirector de Beneficios
Julián Mariano González	Actuario Sr.
Sonia del Carmen Nophal Salinas	Oficial de Cumplimiento
Diego Alberto Fernandez Rodríguez Cabo	Subdirector de Planeación Financiera
Gonzalo Alberto García Rihbany	Subdirector de ventas Telemercadeo
Raquel Flores Villa	Subdirectora de Ventas Socios Comerciales
Alfredo Javier Sánchez Monjaraz	Responsable de Instalación de Nuevos
José Ramón Aladro Ezquerra	Sales Manager
Bernardo Lanz Novelo	Subdirector de Negocio Corporativo
Paola Patricia Dominguez Pacheco	Responsable área Cultura Organizacional
Fernando Mora López	Responsable área de Clientes
Carlos Ortiz Díaz	Responsable área Productos
Norma Segura Salazar	Responsable área Mercadotecnia
Felipe Vila Maldonado	Responsable área Productos/Venta

- **Compensaciones y prestaciones pagadas al Consejo de Administración y Funcionarios**

  - Consejo

  El monto total de compensaciones pagadas al Consejo de Administración en 2012 fue de $7,500.00 a cinco consejeros y hubo 4 consejos en el año.

  - Funcionarios

  Los Servicios de Administración y Dirección son prestados por el Banco Nacional de México, S.A. y Servicios Corporativos SBA, S.A. de C.V.

  - Descripción de Compensaciones y prestaciones a Funcionarios

  Los Servicios de Administración y Dirección son prestados por el Banco Nacional de México, S.A. y Servicios Corporativos SBA, S.A. de C.V.

- **Nexos patrimoniales o alianzas estratégicas**

  Se tiene una alianza estratégica con Grupo Nacional Provincial (GNP) para la venta de seguros de automóviles al público en general y para la venta de seguros de automóviles a empleados y jubilados, así como sus familiares directos, del Grupo Financiero Banamex y otra con Mapfre Tepeyac para la venta de seguros de daños a las empresas denominadas Pymes.

  Asimismo, se tiene una alianza estratégica con ACE para la venta de productos de vida, accidentes y desempleo, entre otros. Se hizo una alianza con Aeroméxico a efecto de ofrecer de principio, productos de accidentes.

NOTA 3. INFORMACION ESTADISTICA Y DESEMPEÑO TÉCNICO

DISPOSICIÓN QUINTA.- INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.

Ver Anexo II :- Número de Pólizas, Certificados y Prima Emitida.

En 2008 se hace la separación de los ramos de Terremoto en: Terremoto y Riegos Hidrometeorológicos.

Ver Anexo III :- Costo Promedio de Siniestralidad.

La severidad de los siniestros en la Compañía observa un comportamiento estable derivado de la madurez de la cartera.

En Accidentes Personales para 2009 se presenta un incremento particular originado por eventos violentos en el país, retomando su comportamiento normal en 2010. La siniestralidad de Vida Individual se explica principalmente por el pago de obligaciones de seguros con componente de ahorro.

En 2008 se hace la separación de los ramos de Terremoto en: Terremoto y Riegos Hidrometeorológicos.

Ver Anexo IV :- Frecuencia de Siniestros.

La frecuencia de Siniestralidad para la Compañía presenta un comportamiento adecuado en función a las características propias del ramo correspondiente, así como, por la forma de solicitud de construcción de dichos índices por parte de la CNSF.

En 2008 se hace la separación de los ramos de Terremoto en: Terremoto y Riegos Hidrometeorológicos.

DISPOSICION SEXTA.- SUFICIENCIA DE PRIMAS

Información del ejercicio de 2012 y dos anteriores.

- **Índice de Costo Medio de Siniestralidad**.- La siniestralidad en los tres ejercicios que se analizan se integran por el pago a los asegurados y sus beneficiarios, y los índices de costo se ha mantenido dentro de los parámetros esperados. **Ver Anexo V**

- **Índice de Costo Medio de Adquisición**.- Los gastos de adquisición durante los tres ejercicios que se analizan se integran principalmente por pagos a Banamex por los servicios recibidos para la venta de seguros a través de sucursales bancarias, así como todos los demás gastos necesarios para realizar la venta de seguros, dichos índices se mantuvieron constantes durante el periodo. **Ver Anexo VI**

- **Índice de Costo Medio de Operación**.- Los gastos de operación se agrupan de acuerdo a las disposiciones del Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros de la CNSF y corresponden a los gastos necesarios para administrar y operar la Institución, su comportamiento se ha mantenido dentro de los parámetros establecidos y esperados. **Ver Anexo VII**

- **Índice Combinado**.- Es la suma de los índices de Costo de Siniestralidad, Costo Medio de Adquisición, y Costo Medio de Operación. **Ver Anexo VIII**

NOTA 4. INVERSIONES

DISPOSICIÓN SÉPTIMA.- PRÉSTAMOS, INVERSIONES EN VALORES E INMUEBLES.

Ver Anexo IX

DISPOSICIÓN OCTAVA.- OTRAS INVERSIONES.

Inversiones que representen el 5% ó más del Portafolio Total de Inversiones, e Inversiones con Partes Relacionadas con las que existe vínculo patrimonial o de responsabilidad. Ver Anexo X

NOTA 5. DEUDORES.

DISPOSICIÓN DÉCIMA SEGUNDA.- DEUDOR POR PRIMA.

Ver Anexo XI

DISPOSICIÓN DECIMA TERCERA.- DEUDORES DIVERSOS.

Seguros Banamex no tiene Deudores diferentes al Deudor por Prima que en forma individual excedan el 5% del total del activo.

NOTA 6. RESERVAS TECNICAS.

DISPOSICIÓN DÉCIMA CUARTA.- ÍNDICE DE SUFICIENCIA DE RESERVA DE RIESGOS EN CURSO.

Ver Anexo XII

En 2008 se hace la separación de los ramos de Terremoto en: Terremoto y Riegos Hidrometeorológicos

DISPOSICIÓN DÉCIMA QUINTA.- RESERVAS TÉCNICAS ESPECIALES.

Los saldos de las Reservas Técnicas Especiales se muestran en el cuadro siguiente:

(Cifras en miles de pesos)

RESERVAS	2012	2011	2010	2009	2008
Reserva Catastrófica	$ 475,585	$ 433,088	$ 396,680	$ 362,569	$ 329,700
Reserva Hidrometeorológica	$ 401,979	$ 322,803	$ 250,260	$ 185,107	$ 125,825
TOTAL	**$ 877,563**	**$ 755,891**	**$ 646,940**	**$ 547,676**	**$ 455,525**

DISPOSICIÓN DÉCIMA SEXTA.- RESULTADO DEL TRIÁNGULO DEL DESARROLLO DE SINIESTROS.

Ver Anexo XIII

En 2008 se hace la separación de los ramos de Terremoto en: Terremoto y Riegos Hidrometeorológicos

NOTA 8. REASEGURO

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA.- OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE REASEGURO.

Objetivos, políticas y prácticas adoptadas por el Consejo de Administración para retener, transferir y mitigar los Riesgos de seguros.

Objetivo: Ejecutar eficientemente el proceso de Renovación, Colocación o Modificación de Contratos de Reaseguro de la compañía, para obtener una óptima cobertura de la cartera al mejor costo, minimizando las desviaciones en Resultados, así como la Rentabilidad de los productos y garantizando que la Compañía podrá hacer frente a sus obligaciones futuras.

Las principales políticas en materia de Reaseguro son:

- Para renovaciones se deberá establecer el Calendario de Actividades por lo menos con un mes de anticipación a la fecha de vencimiento del contrato en vigor, para garantizar su óptima colocación.
- Análisis de los posibles Reaseguradores a participar en cualquier tipo de contrato, mismo que será realizado por el Área de Administración de Riesgos.
- Sólo podrán ser aceptados Reaseguradores que se encuentren registrados ante la CNSF y con una calificación mínima de "A-" según S&P o el equivalente en AMBEST.
- Preferentemente no se aceptarán Reaseguradores establecidos en paraísos fiscales.
- Sólo podrán ser aceptados Intermediarios de Reaseguro que se encuentren registrados ante la CNSF.
- Cuando sea necesario el uso de Suscriptores Facultados para la colocación o renovación, se deberá recabar la documentación que acredite su legal existencia, las facultades otorgadas a los mismos, señalando su vigencia, así como el alcance de dichas facultades, tales como su territorialidad, tipo de riesgo u operación y límites de responsabilidad.
- Para aquellos Reaseguradores que disminuyan su calificación, se deberá informar al Comité de Reaseguro de dicha situación, y en caso de ser necesario, proponer medidas adecuadas para disminuir el riesgo, dependiendo de las características de los contratos en que participe dicho reasegurador.
- Estas políticas deberán revisarse de forma anual y en caso de existir alguna modificación, se informará a las personas involucradas en el proceso de Reaseguro y al propio Comité de Riesgo de la Compañía.
- Cualquier controversia o aclaración respecto a la aplicación de estas políticas será resuelta en el Comité de Reaseguro.

Determinación de la Retención Técnica

Los límites de retención serán determinados por la compañía para cada operación o ramo en un solo riesgo de acuerdo a las Reglas para fijar los Límites Máximos de Retención de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros en las operaciones de seguro y reaseguro.

La compañía podrá realizar ajustes a su Límite Máximo de Retención durante el año, siempre que existan cambios importantes en la cartera de riesgos y que haya sido autorizado previamente por el Consejo de Administración, dando aviso de esto a la CNSF.

Contratos Vigentes:

Open Cover; XL Catastrófico; Operativo por Riesgo; Cuota Parte; Excedentes

Los mecanismos empleados para reducir los Riesgos derivados de las operaciones de Reaseguro son:

- Plan de Renovaciones
- Monitoreo de las Calificaciones de los Reaseguradores
- Reportes mensuales al Comité de Reaseguro del comportamiento de las operaciones
- Adecuación de contratos de acuerdo a requerimientos de nuestra área jurídica
- No contratamos servicios de Reaseguradores en Paraísos Fiscales y sólo utilizamos Reaseguradores registrados ante la CNSF.

Registro General de Reaseguradoras Extranjeras. **Ver Anexo XIV**

Prima Cedida, Costo de Reaseguro No Proporcional. **Ver nexo XV**

DISPOSICIÓN VIGESIMA PRIMERA.- VARIOS REASEGURO.

Seguros Banamex no cuenta con ningún tipo de contrato de reaseguro que pudieran bajo ciertas circunstancias o supuestos, reducir, limitar, mitigar o afectar de alguna manera cualquier pérdida real o potencial para las partes bajo el contrato de reaseguro.

Seguros Banamex no cuenta con contratos de reaseguro, verbales o escritos, que no hubieran sido reportados a la autoridad.

Seguros Banamex cuenta con un archivo de suscripción que documenta la transacción en términos técnicos, legales, económicos y contables para contrato de reaseguro.

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA SEGUNDA.- SALDOS DE REASEGURADORAS.

Integración del saldo de la cuentas por cobrar y por pagar de reaseguradoras. **Ver Anexo XVI**

NOTA 9. MARGEN DE SOLVENCIA.

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA CUARTA.- SUFICIENCIA DE CAPITAL.

Componentes del margen de solvencia. **Ver Anexo XVII**

NOTA 10. COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTORIOS.

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA QUINTA.- COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTORIOS.

Cobertura de Reserva Técnicas, Capital Mínimo de Garantía y Capital Mínimo Pagado.
Ver Anexo XVIII

NOTA 12. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA SÉPTIMA.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

La Institución se apega a las normas de Administración Integral de Riesgos emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a través de su Circular Unica de Seguros, y se sometió durante 2012 a dos auditorías al respecto:

- Auditoría interna para determinar el desarrollo de la administración de riesgos de acuerdo con el Manual de Control y Administración Integral de Riesgos Financieros, evaluar la organización del área, la suficiencia de los sistemas, la consistencia y validez de las fuentes de información utilizadas en los modelos de medición y los demás puntos señalados por la circular.

- Auditoría externa, realizada por un experto independiente, para evaluar la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgos utilizados y los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas para el análisis de riesgos.

La Institución obtuvo resultados satisfactorios de estas dos auditoras, y las sugerencias recibidas están siendo implementadas de manera gradual.

El Consejo de Administración de la Institución constituyó en 2001 un Comité de Riesgos cuyo objetivo es la administración integral de riesgos. Este Comité está presidido por el Director General de la Institución, y vigila que las operaciones se ajusten a los límites, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo

Los objetivos y políticas de suscripción de riesgos son:

Proteger a la compañía de una experiencia adversa en siniestralidad. Se busca que la experiencia de siniestralidad se ajuste, dentro de ciertos límites, a la siniestralidad esperada por la compañía y con la cual se calcularon primas y, establecer los lineamientos, condiciones y procedimientos con los que los productos se operarán.

Dentro de los estudios que realiza la Institución se encuentra el de Solvencia dinámica, el cual consiste en analizar los efectos de la suficiencia del capital estresando diversos factores. Para las operaciones de vida, se considera dentro de los escenarios adversos factibles, la mortalidad, morbilidad, tasa de interés y conservación entre otras categorías de riesgos; para las Operaciones de daños y accidentes, se considera el efecto de la frecuencia y severidad, morbilidad entre otros. Adicionalmente se realiza el estudio de Calce de activos y pasivos para seguros de largo plazo, en el que se comparan las obligaciones contractuales de la Compañía contra sus activos y el estudio de Caducidad, en el que se observa la conservación de pólizas de la cartera de la Institución. Dicha información se presenta ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

La Institución recibe la reclamación del siniestro la cual es turnada al área de Siniestros. En dicha área se verifican antecedentes, se registra el reclamo en el sistema administrador de siniestros generando la reserva por cobertura y se arma el expediente. Una vez que la documentación está completa, se procede al análisis para el dictamen (si procede o no). En caso de proceder, se verifica la cuenta para abono, y se cambia el estatus en el sistema par realizar el deposito vía transferencia electrónica. En caso de improcedencia se rechaza en el sistema y se envía carta de notificación.

Las políticas de suscripción para garantizar una adecuada clasificación de riesgos y tarificación para cada asegurado son:

SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES

Los objetivos de la compañía se enfocan principalmente a productos masivos de Banca Seguros y dependiendo del tipo de producto o canal de venta, algunos de los aspectos que se cuidan en el proceso de suscripción son:

- Solicitud de seguro firmada
- Suma Asegurada Máxima por rangos de edad e ingreso
- Consulta Información a la Oficina Informadora de Impedimentos
- Consulta de Información en Listas Negativas (OFAC)
- Requisitos de asegurabilidad conforme a edad y suma asegurada
- Verificación Cúmulos
- Límites Mínimos y Máximos de emisión
- Límite máximo riesgos agravados
- Vigencia de documentos y requisitos de asegurabilidad
- Dependientes económicos
- Cuestionarios específicos Actividades y Deportes
- Cuestionario Financiero
- Informe Confidencial

DAÑOS

Los aspectos básicos para evaluación son:

INMUEBLES

- Ubicación
- Tipo de Construcción
- Habitado
- Número pisos
- Piso en el que se ubica el inmueble
- Si se encuentra a menos de 500 m. del rompimiento de olas
- Si se encuentra a menos de 250 m. de fuentes de agua
- Código Postal
- Suma Asegurada

AUTOS

- Modelo < 15 años
- Marca y Tipo
- Número Serie
- Placas
- Uso Particular
- Pick up < 3.5 toneladas

SOPORTE TÉCNICO A LA SUSCRIPCIÓN DE RIESGOS.

- Para la Aprobación de las Políticas de Suscripción se cuenta con diferentes comités: Riesgos, Reaseguro y Operación.
- Los contratos de Reaseguro deben ser establecidos con empresas reaseguradoras con calificación de acuerdo a Standard & Poors mínima A- y con autorización de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- Se consultan los casos especiales con los Reaseguradores con los que se tienen contratos para la suscripción de dichos riesgos.
- Se utilizan y aplican Manuales de Tarificación de empresas Reaseguradoras con las que se tiene contratos.
- Se tiene una participación constante en eventos de retroalimentación y capacitación para la suscripción de riesgos.

Inversiones, en cumplimiento de la estrategia establecida por el Comité de Inversiones, colocará órdenes de operación directamente con el intermediario, de acuerdo con los límites establecidos.

Cuando hayan sido operadas deberá recibir la confirmación vía fax o e-mail y realizar la captura en el sistema de inversiones para que la posición pueda ser monitoreada por Administración de Riesgos a través de su sistema.

El personal de inversiones se encarga de verificar que la información capturada en el sistema sea correcta, precios, montos de liquidación, número de títulos, etc. En la ficha de operación se recaba la firma del ejecutivo que realizó la operación y las autorizaciones correspondientes de acuerdo a los límites operativos establecidos.
Adicionalmente el Back Office recibirá dicha información del sistema de inversiones, deberá asignarla en el sistema sólo hasta que haya recibido la confirmación de la misma por parte del Back Office del intermediario. En caso de encontrar alguna diferencia, deberá contactar al intermediario para realizar cualquier aclaración, o bien la corrección del registro en el sistema.

Existen una serie de límites destinados a controlar la toma de posiciones de riesgo financiero de la compañía. Los límites se fijan con base en montos máximos de operación por nivel jerárquico, plazo y tipo de instrumento

Los límites máximos permitidos en la Operación de Instrumentos de Deuda son:

PAPEL GUBERNAMENTAL				
	Monto			
		50 Millones	100 Millones	S/L
Plazo	7 Días	Asesor A	Asesor A	Asesor A
	28 Días	Asesor A	Dir. Inv	Dir. Inv
	364 Días	Asesor A	Dir. Inv	Dir. Inv
	> 1 Año	Asesor A	Dir. Inv	Dir. Inv

PAPEL BANCARIO Monto				
		50 Millones	100 Millones	S/L
Plazo	7 Días	Asesor A	Asesor A	Dir. Inv
	28 Días	Asesor A	Dir. Inv	Dir. Inv
	364 Días	Asesor A	Dir. Inv	Dir. Inv
	> 1 Año	Dir. Inv	Dir. Inv	Dir. Fin

PAPEL CORPORATIVO Monto				
		40 Millones	80 Millones	S/L
Plazo	7 Días	Asesor A	Dir. Inv	Dir. Inv
	28 Días	Asesor A	Dir. Inv	Dir. Inv
	364 Días	Asesor A	Dir. Inv	Dir. Inv
	> 1 Año	Dir. Inv	Dir. Inv	Dir. Fin

Los límites permitidos en la operación de instrumentos en mercado de capitales son:

Monto en pesos por operación	Autorización requerida
$10,000,000	Asesor A
$50,000,000	Dir. Inv
S/L	Dir. Fin

La Institución compara los Gastos ejercidos en el mes contra los ejercidos en el mes anterior, los ejercidos en el mismo mes del año anterior y contra el gasto presupuestado para ese mes, además de comparar la relación de gasto e ingresos. Dichas comparaciones se hacen con distinto niveles de detalle, es decir, con el gasto total de la compañía, el gasto total por línea de negocio y gasto total por producto,

Los Resultados son presentados por el Director de Finanzas y el Director General en el Consejo de Administración, en las Juntas de Dirección y en la Comisión Ejecutiva.

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA OCTAVA.- MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA MEDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, E INFORMACIÓN SOBRE PÉRDIDA POTENCIALES.

1. La Institución cuenta con un Manual de Control y Administración Integral de Riesgos ("Manual"), en donde se definen las políticas y procedimientos relacionados con la supervisión de los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo de la Institución, que fue revisado y aprobado por el Consejo de Administración.

Dentro del Manual se definen las metodologías de medición para el riesgo de mercado, de crédito, de liquidez y legal, y se definen normas cualitativas para el control del riesgo operativo de la empresa. En resumen, las metodologías son las siguientes:

- Riesgo de Mercado: Se mide como el Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversiones comparada contra un benchmark que modela el comportamiento de los pasivos, a un horizonte de 28 días y al 95% de confianza. Para estimar el VaR se utiliza el método Delta-Normal usando sensibilidades a los factores de riesgo. Además, se consideran escenarios de estrés para evaluar el comportamiento de las inversiones ante cambios fuertes y súbitos en los factores de riesgo.

- Riesgo de Crédito: Se utilizan tres medidas, que son la Pérdida Esperada de la cartera, la Concentración de la Cartera por emisor y la Calidad Crediticia del portafolio.

- Riesgo de Liquidez: Se analiza el riesgo de liquidez por medio de dos reportes, que son el de "Razones de cobertura de liquidez", que considera escenarios de estrés en los precios de venta de activos y de manera simultánea en los requerimientos de flujos por siniestros; y el "Análisis de liquidez operativa", que se crea a partir de los flujos históricos de tesorería.

- Riesgo Legal: Se analiza la pérdida máxima posible por los litigios que se tienen activos, el monto esperado de pérdida en los mismos, y se monitorea de cerca el comportamiento de los principales juicios que mantiene la Institución en cada momento. Además, se lleva un control de seguimiento a las sanciones aplicadas y que tiene en proceso de disputa la Institución.

- Riesgo Operativo: Se tienen establecidos límites de operación de la cartera, con diferentes niveles de autorización de acuerdo con el nivel jerárquico en la organización, el plazo y el tipo de instrumento operado. En cuanto a los procesos críticos de la empresa, se cuenta con el Plan de Continuidad de Negocio, en donde se establecen mecanismos que permiten garantizar la operación del negocio aún cuando se enfrenten contingencias. Además, actualmente se está implementando, a nivel Grupo Financiero, una nueva política por medio de la cual se detectan y miden los principales riesgos operativos que enfrentan la Institución y se registran todos los eventos ocurridos, para en el futuro poder medir el Riesgo Operativo de manera global.

Los límites de exposición fueron autorizados por el Consejo de Administración, y son los siguientes:

- Riesgo de Mercado: Los límites serán diferenciados por portafolio, en algunos el límite es para el activo y en otros se considera el activo contra el pasivo. El límite de VaR para el activo es de 152 millones y para activo contra pasivo es de 162 millones de pesos.

- Riesgo de Crédito: Para Pérdida Esperada el límite es 1% del valor de mercado del portafolio. Para Concentración de Cartera el límite autorizado por emisora es de 2% del valor de mercado de la cartera en un solo emisor con calificación menor o igual a mxA+ (en la escala de Standard & Poor's de largo plazo o su equivalente en el de otras calificadoras de valores), 4% para inversiones con calificación menor o igual a mxAA+, 6% para inversiones de emisoras corporativas con calificación de mxAAA y 8% para inversiones de emisoras bancarias con calificación de mxAAA. Para los instrumentos emitidos por instituciones consideradas como riesgo casi equivalente al del Gobierno Federal (como por ejemplo PEMEX) tendrán como límite de concentración 7% del valor de mercado de la cartera.

- Riesgo de Liquidez: Los límites para la razón de cobertura de liquidez, que se calcula como el cociente entre el efectivo que se puede obtener en el corto plazo por la venta de activos financieros y los requerimientos potenciales de liquidez para pago de pasivos derivados de los riesgos propios del negocio, ambas cantidades estresadas de acuerdo con el escenario, son los siguientes:

Escenario	Límite
Base	5.0
100 puntos base	4.0
200 pb	3.0
500 pb	2.0
1000 pb	1.2

- Riesgo Legal: Sólo se mide la magnitud de la pérdida máxima.

- Riesgo Operativo: Existe una tabla de límites de operación que se establece en el Manual, en función del nivel jerárquico del operador, el tipo de instrumento y su plazo a vencimiento.

2. Al 31 de diciembre de 2012 los valores de las medidas de riesgo estimadas por el área de Administración de Riesgos son los siguientes (información no auditada):

   - Riesgo de Mercado: Para el portafolio de la Institución (sin considerar los productos con componente de inversión, para los cuales el riesgo de mercado de las inversiones pertenece a los asegurados), el VaR es de $122 millones de pesos, equivalente al 1.0% del valor de mercado total de la cartera. Y el VaR del activo contra pasivo es de 89 millones de pesos.

   - Riesgo de Crédito: La pérdida esperada en un año para el portafolio de la Institución (sin considerar los productos con componente de inversión) es de $10.6 millones de pesos aproximadamente que equivale al 0.09% del valor de mercado del portafolio. En cuanto a la concentración de la cartera por emisor, la máxima que se presenta es de 7.6% del valor del portafolio de inversión en instrumentos financieros de corto plazo emitidos por BANAMEX (que cuenta con una calificación crediticia mxAAA según Standard and Poor's).

   - Riesgo de Liquidez: Las razones de cobertura de liquidez para el negocio de la Institución (sin considerar los productos con componente de inversión) son, para el escenario base, 100 pb, 200 pb, 500 pb y 1000 pb respectivamente: 74, 69, 64, 53 y 40. Estos números reflejan que las inversiones en valores proveen una cobertura suficiente para posibles requerimientos de liquidez del negocio en un plazo de un mes.

   - Riesgo Legal: La pérdida máxima posible por los litigios que mantiene la institución, calculada con la información más actualizada con la que se cuenta, es de $150.5 millones de pesos aproximadamente. La pérdida esperada es de $77 millones de pesos aproximadamente. En litigios laborales se tiene un monto de $6.7 millones de pesos como pérdida máxima posible.

   - Riesgo Operativo: No aplica.

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA NOVENA.- INFORMACIÓN SOBRE LA CONCENTRACIÓN DE CÚMULOS DE RIESGOS TÉCNICOS, DESCRIBIR CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE LOS TIPOS DE CONCENTRACIÓN DE RIESGO, ASÍ COMO SU DIMENSIÓN.

Para los Seguros de Personas no se tiene alguna acumulación particular de riesgo ya que los asegurados se encuentran distribuidos homogéneamente tanto en distribución geográfica como con respecto a su actividad u ocupación.

La mayor parte de los productos de personas cuentan con límites para la contratación de sumas aseguradas y/o número de pólizas.

Para los Seguros de Daños, la acumulación de riesgos de terremoto e hidrometeorológicos se analiza mensualmente considerando la distribución geográfica de la AMIS y a través del sistema ERN. Además se cuenta con contratos de reaseguro que están basados en la pérdida máxima probable calculada a través de otros sistemas.

Actualmente el 100% de la cartera de daños sólo considera el sector de casa habitación.

La distribución de primas emitidas por entidad federativa de acuerdo a la clasificación de la CNSF es de la siguiente manera:

Entidad	Part.	Entidad	Part.	Entidad	Part.
Aguascalientes	1.17%	Guerrero	0.67%	Quintana Roo	2.22%
Baja California	2.96%	Hidalgo	0.69%	San Luis Potosí	1.64%
Baja California Sur	0.44%	Jalisco	3.58%	Sinaloa	2.11%
Campeche	0.20%	Estado de México	17.14%	Sonora	2.20%
Coahuila	2.09%	Michoacán	1.10%	Tabasco	1.53%
Colima	0.53%	Morelos	1.32%	Tamaulipas	2.80%
Chiapas	0.66%	Nayarit	0.28%	Tlaxcala	0.12%
Chihuahua	2.63 %	Nuevo León	7.57%	Veracruz	5.15%
Distrito Federal	29.99%	Oaxaca	0.34%	Yucatán	2.45%
Durango	0.57%	Puebla	1.88 %	Zacatecas	0.19%
Guanajuato	2.27%	Querétaro	1.50%		

La concentración para los riesgos de terremoto por zona está dado por:

Zona TEV	Part.	Zona TEV	Part.	Zona TEV	Part.
A	23.30%	D	4.91%	H1	0.82%
B	34.46%	E	5.88%	H2	6.07%
B1	5.04%	F	4.30%	I	9.25%
C	2.47%	G	0.76%	J	2.74%

La acumulación de riesgos hidrometeorológicos tiene lo siguiente:

Zona Hidro	Part.
A1	16.50%
A2	11.69%
A3	71.81%

OTRAS NOTAS DE REVALACION

DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA TERCERA.- AUDITORES EXTERNOS

Los Estados Financieros de Seguros Banamex fueron dictaminados por el Despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C. y el auditor responsable es el C.P.C. Juan Carlos Laguna Escobar.

Las Reservas Técnicas de Vida de Seguros Banamex fueron dictaminadas por el Despacho Towers Watson de México, S.A. de C.V. y el auditor responsable es la Act. Rocio Gómez Reyes.

Las Reservas Técnicas de Accidentes y Enfermedades y Daños de Seguros Banamex fueron dictaminadas por el Despacho Towers Watson de México, S.A. de C.V. y el auditor responsable es el Act. Eduardo Esteva Fischer.

DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA QUINTA.- HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE.

Seguros Banamex no tiene ninguna información adicional por revelar.

Act. José Agustín Polanco Ibáñez
Director General

Lic. Eduardo Soto Estrada
Control Interno

L.C. Esther Baños Pineda
Contralor

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 2

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(miles de pesos)

ANEXO I								
Concepto	Capital social suscrito y pagado	Reserva legal	Resultados ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	(Deficit) superavit Participación Subsidiarias	(Deficit) superavit por valuación Inversiones	Efecto monetario acumulado	Capital Contable
Inicial	179,514	220,520	3,907,627	1,279,210	-	-	-	5,586,871
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior			1,279,210	(1,279,210)				-
Pago de dividendos			(1,000,000)					(1,000,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Deficit por valuación								-
Reconocimiento inicial del efecto acumulado de impuestos a la utilidad diferidos								-
Reclasificación del efecto monetario								-
Utilidad del ejercicio				1,473,952				1,473,952
Final	179,514	220,520	4,186,837	1,473,952	-	-	-	6,060,823

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(miles de pesos)

ANEXO II

EJERCICIO	NUMERO DE PÓLIZA	CERTIFICADOS/INCISOS/ASEGURADOS	PRIMA EMITIDA
VIDA			
2008	**423,684**	**11,684,528**	**5,792,674**
2009	**368,321**	**12,082,209**	**7,081,168**
2010	**400,231**	**14,476,916**	**8,861,319**
2011	**576,146**	**6,571,374**	**10,920,137**
2012	**624,349**	**8,369,364**	**15,366,290**
VIDA INDIVIDUAL			
2008	423,620	428,200	4,633,060
2009	368,256	372,222	5,936,694
2010	400,139	403,838	7,835,207
2011	576,086	577,772	9,780,969
2012	624,274	625,575	14,148,979
VIDA GRUPO Y COLECTIVO			
2008	64	11,256,328	1,159,614
2009	65	11,709,987	1,144,474
2010	92	14,073,078	1,026,112
2011	60	5,993,602	1,139,168
2012	75	7,743,789	1,217,310
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES			
2008	**68,073**	**3,353,399**	**681,905**
2009	**56,924**	**5,270,911**	**844,760**
2010	**67,065**	**5,878,935**	**930,096**
2011	**97,399**	**5,301,237**	**1,253,051**
2012	**133,508**	**5,821,000**	**1,459,828**
ACCIDENTES PERSONALES			
2008	65,974	3,349,761	639,322
2009	55,335	5,268,148	801,074
2010	65,726	5,694,631	884,705
2011	96,197	5,245,278	1,186,250
2012	132,464	5,757,436	1,384,579
GASTOS MÉDICOS			
2008	2,099	3,638	42,583
2009	1,589	2,763	43,686
2010	1,339	184,304	45,391
2011	1,202	55,959	66,801
2012	1,044	63,564	75,248
SALUD			
2008			-
2009			-
2010			-
2011			-

2012			-
DAÑOS			
2008	**217,823**	**547,524**	**179,072**
2009	**214,645**	**542,075**	**182,449**
2010	**235,269**	**796,973**	**204,203**
2011	**117,886**	**421,586**	**214,740**
2012	**186,579**	**467,472**	**237,815**
AUTOMÓVILES			
2008	148,680	148,680	32,065
2009	144,990	144,990	29,406
2010	136,923	136,923	30,087
2011			29,544
2012			36,529
DIVERSOS			
2008	16,467	26,229	18,744
2009	16,762	25,511	20,235
2010	23,311	32,949	26,648
2011	27,805	38,196	34,440
2012	44,438	58,549	42,638
INCENDIO			
2008	16,440	102,712	31,548
2009	16,529	101,140	32,951
2010	23,250	102,123	36,274
2011	27,811	100,209	37,252
2012	44,444	114,626	37,754
RESPONSABILIDAD CIVIL			
2008	16,472	77,595	6,481
2009	16,768	81,616	7,111
2010	23,320	338,767	9,111
2011	27,808	82,763	9,250
2012	44,441	100,677	8,110
TERREMOTO			
2008	3,324	89,596	46,371
2009	3,611	88,222	47,403
2010	5,778	84,651	51,608
2011	6,651	100,209	52,133
2012	8,812	78,994	53,792
HIDROMETEOROLOGICOS			
2008	16,440	102,712	43,863
2009	15,985	100,596	45,343
2010	22,687	101,560	50,475
2011	27,811	100,209	52,121
2012	44,444	114,626	58,992
TOTAL			
2008	**709,580**	**15,585,451**	**6,653,651**
2009	**639,890**	**17,895,195**	**8,108,377**
2010	**702,565**	**21,152,824**	**9,995,618**
2011	**791,431**	**12,294,197**	**12,387,928**
2012	**944,436**	**14,657,836**	**17,063,933**

Cifras Históricas

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ANEXO III

Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*					
Operación y ramo	**2012**	**2011**	**2010**	**2009**	**2008**
Vida	**233,850**	**205,023**	**144,123**	**245,981**	**147,217**
Vida Individual	1,065,590	1,187,712	829,349	1,894,503	987,816
Vida Grupo y Colectivo	33,466	28,371	29,411	32,267	36,272
Accidentes y Enfermedades	**111,328**	**121,022**	**124,066**	**170,389**	**114,579**
Accidentes Personales	121,214	148,469	163,213	266,370	201,129
Gastos Médicos	69,533	40,422	40,977	50,712	35,081
Salud	-	-	-	-	-
Daños	**-**	**51,436**	**2,609**	**1,685**	**1,959**
Automóviles	-	31,991	670	698	706
Diversos	28,291	26,710	20,958	21,936	23,105
Incendio	52,050	36,968	22,322	63,617	64,738
Responsabilidad Civil	21,862	12,370	12,449	6,717	11,915
Terremoto	81,394	470,336	43,876	395,813	191,932
Hidrometeorologicos	46,145	133,943	52,675	52,048	120,420

* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados)/Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador-SESA)

** El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ANEXO IV

Operación y ramo	Frecuencia de Siniestros (%)*				
	2012	2011	2010	2009	2008
Vida	**0.32%**	**0.39%**	**0.15%**	**0.16%**	**0.15%**
Vida Individual	0.83%	0.67%	0.79%	0.58%	0.47%
Vida Grupo y Colectivo	0.28%	0.36%	0.14%	0.14%	0.14%
Accidentes y Enfermedades	**0.05%**	**0.04%**	**0.03%**	**0.03%**	**0.04%**
Accidentes Personales	0.04%	0.03%	0.02%	0.02%	0.02%
Gastos Médicos	0.85%	0.90%	0.27%	23.16%	20.92%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Daños	**0.00%**	**0.43%**	**3.91%**	**5.98%**	**6.83%**
Automóviles	0.00%	0.00%	21.53%	21.82%	24.17%
Diversos	1.12%	1.42%	1.48%	1.42%	1.53%
Incendio	0.12%	0.18%	0.25%	0.09%	0.07%
Responsabilidad Civil	0.06%	0.06%	0.02%	0.03%	0.02%
Terremoto	0.09%	0.01%	0.26%	0.01%	0.02%
Hidrometeorologicos	0.22%	0.31%	0.66%	0.28%	0.26%

* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados)/Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador-SESA)

** El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Anexo V

Indice de Costo medio de Siniestralidad			
Operaciones/Ramos	**2012**	**2011**	**2010**
Vida	**1.139**	**1.048**	**1.122**
Vida Individual	1.291	1.176	1.428
Vida Grupo y Colectivo	0.572	0.575	0.543
Accidentes y Enfermedades	**0.211**	**0.188**	**0.177**
Accidentes Personales	0.216	0.191	0.178
Gastos Médicos	-0.007	0.013	0.006
Salud	0.000	0.000	0.000
Daños	**0.187**	**0.250**	**0.226**
Automóviles	0.000	0.000	0.000
Diversos	0.613	0.467	0.495
Incendio	0.242	0.192	0.196
Responsabilidad Civil	0.196	0.077	0.113
Terremoto	0.130	0.118	0.246
Hidrometeorológicos	-0.089	0.313	0.111
Operación Total	**0.929**	**0.865**	**0.876**

* El índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Anexo VI

Indice de Costo medio de Adquisición			
Operaciones/Ramos	**2012**	**2011**	**2010**
Vida	**0.015**	**0.013**	**0.017**
Vida Individual	0.016	0.014	0.018
Vida Grupo y Colectivo	0.000	0.003	0.006
Accidentes y Enfermedades	**0.249**	**0.236**	**0.223**
Accidentes Personales	0.261	0.248	0.232
Gastos Médicos	-0.249	-0.436	-1.022
Salud	0.000	0.000	0.000
Daños	**-0.071**	**-0.204**	**0.051**
Automóviles	0.000	0.000	0.000
Diversos	0.358	0.275	0.337
Incendio	0.628	0.414	0.497
Responsabilidad Civil	0.465	0.478	0.429
Terremoto	0.371	0.309	0.378
Hidrometeorológicos	0.314	0.317	0.361
Operación Total	**0.033**	**0.031**	**0.035**

* El índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Anexo VII

Indice de Costo medio de Operación			
Operaciones/Ramos	**2012**	**2011**	**2010**
Vida	**0.030**	**0.041**	**0.048**
Vida Individual	0.030	0.040	0.047
Vida Grupo y Colectivo	0.032	0.050	0.053
Accidentes y Enfermedades	**0.032**	**0.045**	**0.048**
Accidentes Personales	0.031	0.044	0.049
Gastos Médicos	0.048	0.063	0.038
Salud	0.000	0.000	0.000
Daños	**-0.045**	**0.044**	**0.043**
Automóviles	-0.302	0.049	0.052
Diversos	-0.047	-0.005	-0.008
Incendio	0.022	0.051	0.048
Responsabilidad Civil	0.038	0.061	0.052
Terremoto	0.043	0.066	0.061
Hidrometeorológicos	-0.021	0.045	0.043
Operación Total	**0.029**	**0.042**	**0.048**

* El índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Anexo VIII

Indice Combinado			
Operaciones/Ramos	**2012**	**2011**	**2010**
Vida	**1.184**	**1.102**	**1.187**
Vida Individual	1.337	1.231	1.493
Vida Grupo y Colectivo	0.604	0.627	0.602
Accidentes y Enfermedades	**0.492**	**0.468**	**0.448**
Accidentes Personales	0.507	0.482	0.459
Gastos Médicos	-0.208	-0.360	-0.978
Salud	0.000	0.000	0.000
Daños	**0.070**	**0.090**	**0.320**
Automóviles	-0.302	0.049	0.052
Diversos	0.925	0.737	0.824
Incendio	0.892	0.658	0.741
Responsabilidad Civil	0.699	0.616	0.593
Terremoto	0.544	0.493	0.684
Hidrometeorológicos	0.205	0.675	0.514
Operación Total	**1.746**	**1.660**	**1.956**

* El índice Combinado expresa la suma de los índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 4

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(cifras en miles de pesos)

ANEXO IX

Inversiones en Valores								
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	2012		2011		2012		2011	
	Monto *	% participación con relación al total	Monto *	% participación con relación al total	Monto *	% participación con relación al total	Monto *	% participación con relación al total
Total	**49,905,223**	**100.0**	**39,865,858**	**100.0**	**47,182,766**	**100.0**	**38,469,386**	**100.0**
Gubernamentales	8,732,722	17.5	6,699,862	16.8	8,574,204	18.2	6,648,262	17.3
Privados de tasa conocida	4,333,882	8.7	4,347,665	10.9	4,242,932	9.0	4,266,383	11.1
Privados de renta variable	33,569,920	67.3	26,209,316	65.7	31,255,454	66.2	25,009,400	65.0
Extranjeros de tasa conocida					-		-	
Extranjeros de renta variable	926,719	1.9	739,542	1.9	768,197	1.6	676,364	1.8
Valores otorgados en prestamo	-	-	22,461	0.1	-	-	22,195	0.1
Valores restringidos	5,578	0.0	9,641	0.0	5,578	0.0	9,641	0.0
Productos Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Reporto	2,336,401	4.7	1,837,371	4.6	2,336,401	5.0	1,837,140	4.8
Moneda Nacional	**41,996,407**	**84.2**	**32,149,198**	**80.6**	**39,412,276**	**83.5**	**30,876,942**	**80.3**
Gubernamentales	2,937,407	5.9	1,429,784	3.6	2,876,046	6.1	1,438,707	3.7
Privados de tasa conocida	2,220,383	4.4	1,901,082	4.8	2,170,600	4.6	1,883,495	4.9
Privados de renta variable	33,569,920	67.3	26,209,316	65.7	31,255,454	66.2	25,009,400	65.0
Extranjeros de tasa conocida	-		-					
Extranjeros de renta variable	926,719	1.9	739,542	1.9	768,197	1.6	676,364	1.8
Valores otorgados en prestamo	-	-	22,461	0.1		-	22,195	0.1
Valores restringidos	5,578	0.0	9,641	0.0	5,578	0.0	9,641	0.0
Productos Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Reporto	2,336,401	4.7	1,837,371	4.6	2,336,401	5.0	1,837,140	4.8
Moneda Extranjera	**5,188,020**	**10.4**	**4,213,606**	**10.6**	**5,065,217**	**10.7**	**4,079,780**	**10.6**
Gubernamentales	3,506,411	7.0	2,170,868	5.4	3,396,707	7.2	2,055,025	5.3
Privados de tasa conocida	1,681,609	3.4	2,042,738	5.1	1,668,510	3.5	2,024,756	5.3
Privados de renta variable	-		-					
Extranjeros de tasa conocida	-		-					
Extranjeros de renta variable	-		-					
Valores otorgados en prestamo	-		-					
Valores restringidos								
Productos Derivados								
Reporto	-		-		-		-	
Moneda Indizada	**2,720,796**	**5.5**	**3,503,055**	**8.8**	**2,705,273**	**5.7**	**3,512,663**	**9.1**
Gubernamentales	2,288,905	4.6	3,099,210	7.8	2,301,451	4.9	3,154,530	8.2
Privados de tasa conocida	431,891	0.9	403,845	1.0	403,822	0.9	358,133	0.9
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Valores otorgados en prestamo								
Valores restringidos								
Productos Derivados								
Reporto								

* Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros

El valor de cotización incluye los intereses devengados a la fecha y la valuación neta

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 4

SEGUROS BANAMEX NO OTORGA PRESTAMOS

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(cifras en miles de pesos)

ANEXO IX

	Préstamos					
Préstamos	Tipo de Préstamo*	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo insoluto ejercicio actual	% Participación en relación al total	Saldo insoluto ejercicio anterior
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro						
Otros préstamos						

* Hipotecario, prendario, quirografario, con garantía fiduciaria

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 4

SEGUROS BANAMEX NO TIENE INMUEBLES

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(cifras en miles de pesos)

ANEXO IX

	Inmuebles					
Inmuebles	Tipo de inmueble 1/	Uso del inmueble 2/	Valor de adquisición	Valor reexpresado de ejercicio actual	% Participación con relación al total	Valor reexpresado de ejercicio anterior
Inmuebles cuyo valor represente más del 20% de dicho rubro						
Otros inmuebles						

1/ Urbano, otros
2/ Propio, arrendado, otros.

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 4

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(cifras en miles de pesos)

ANEXO X

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones

				A	B	A/Total**
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	Costo de Adquisición*	Valor de Cotización	%
Horizonte Plazo no Contribuyente, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda	Sociedad de inversión instrumentos de deuda SB MD	27/12/12		6,481,558	6,988,155	14.00%
Horizonte Mercado de Dinero, S.A. de C. V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda	Sociedad de inversión instrumentos de deuda SBGOLD2	31/12/12		4,260,395	4,449,082	8.91%
Inversión Horizonte, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda	Sociedad de inversión instrumentos de deuda SBPLAZO	28/12/12		5,871,930	6,698,966	13.42%
Total Portafolio**				16,613,882	18,136,203	49,908,469

*En moneda nacional
**Monto total de las inversiones de la institución.

El valor de cotización incluye los intereses devengados a la fecha y la valuación neta

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 4

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(cifras en miles de pesos)

ANEXO X

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

					A	B	A/Total**
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexo	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	Costo de Histórico*	Valor de Mercado*	%
Banco Nacional de México, S.A. de C.V.	Certificado de depósito Pesos	Afiliada	26/12/2012	02/01/2013	903,716	903,741	1.81%
Banco Nacional de México, S.A. de C.V.	Reportos	Afiliada	31/12/2012	02/01/2013	593,910	593,910	1.19%
Total Portafolio**					1,497,626	1,497,651	49,908,469

*En moneda nacional
**Monto total de las inversiones de la institución.

El valor de mercado incluye los intereses devengados a la fecha y la valuación neta

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 5

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(cifras en miles de pesos)

ANEXO XI

Deudor por Prima

	Monto*			% del Activo			Monto* (Mayor a 30 días)		
Operación/Ramo	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Accidentes y Enfermedades	**27,240**	**8,147**	**-**	0.05%	0.02%		**1,521**		
Vida	**51,506**	**544**	**20**	0.10%	0.00%	0.00%	**5,937**		
Pensiones									
Daños	**84,082**	**-**	**-**	0.16%					
Responsabilidad Civil	1,293	-	-	0.00%					
Marítimo y Transportes	-	-	-	0.00%					
Incendio	6,255	-	-	0.01%					
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos	7,695	-	-	0.01%					
Hidrometeorologicos	16,323	-	-	0.03%					
Agrícola	-	-	-	0.00%					
Automóviles	34,377	-	-	0.07%					
Crédito	-	-	-	0.00%					
Diversos	18,139	-	-	0.04%					
Total	**162,828**	**8,691**	**20**	**0.32%**	**0.02%**	**0.00%**			
Activo Total	**51,533,873**								

*Los montos a reflejar corresponden a los saldos que reflejan las cuentas del rubro Deudores por Primas.

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 6

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ANEXO XII					
Indice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*					
Análisis por Operación y Ramo	2012	2011	2010	2009	2008
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Gastos Médicos	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Salud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Daños	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Marítimo y Transportes					
Incendio	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Hidrometeorologicos	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Agrícola y de Animales					
Automóviles	1.25	1.35	1.44	1.57	1.67
Crédito					
Crédito a la Vivienda					
Garantía Financiera					
Diversos	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Vida con temporalidad menor o igual a un año	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Vida con temporalidad superior a un año	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Pensiones de la Seguridad Social	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

*Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 6

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(cifras en miles de pesos)

Anexo XIII

Triangulo de desarrollo de siniestros

Vida Total

	Año en que Ocurrió el Siniestro				
Provisiones y Pagos por Siniestros	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**
En el mismo año	554,582	489,172	511,468	566,180	675,467
Un año después	170,691	187,865	188,398	183,450	-
Dos Años después	5,014	10,488	20,053	-	-
Tres Años después	- 2,126	4,189	-	-	-
Cuatro Años después	1,661	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	989,553	973,409	1,010,822	1,132,335	1,308,814
Siniestros Pagados	728,249	698,121	747,180	811,348	871,778
Provisiones por Siniestros	261,303	275,288	263,642	320,988	437,037
Prima Devengada	2,669,805	4,675,174	2,906,094	5,041,024	5,504,082

Vida Individual

	Año en que Ocurrió el Siniestro				
Provisiones y Pagos por Siniestros	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**
En el mismo año	154,867	99,962	115,329	127,555	136,914
Un año después	42,496	29,565	35,967	36,965	-
Dos Años después	1,891	4,545	2,291	-	-
Tres Años después	- 3,289	93	-	-	-
Cuatro Años después	50	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	386,777	370,635	353,645	438,482	514,763
Siniestros Pagados	206,443	193,741	174,811	189,548	180,985
Provisiones por Siniestros	180,335	176,893	178,833	248,933	333,778
Prima Devengada	1,508,941	3,540,952	1,869,046	3,916,294	4,287,752

Vida Grupo

	Año en que Ocurrió el Siniestro				
Provisiones y Pagos por Siniestros	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**
En el mismo año	6,480	9,284	25,980	16,150	18,481
Un año después	7,022	2,803	6,415	6,901	-
Dos Años después	-	30	256	-	-
Tres Años después	- 140	-	-	-	-
Cuatro Años después	-	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	12,719	17,861	31,539	24,924	31,137
Siniestros Pagados	11,073	15,064	29,309	19,425	24,604
Provisiones por Siniestros	1,646	2,797	2,231	5,498	6,533
Prima Devengada	72,915	69,075	102,280	181,123	83,687

Vida Colectivo

	Año en que Ocurrió el Siniestro				
Provisiones y Pagos por Siniestros	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**
En el mismo año	393,235	379,926	370,159	422,475	520,072
Un año después	121,173	155,497	146,016	139,583	-
Dos Años después	3,123	5,912	17,506	-	-
Tres Años después	1,303	4,096	-	-	-
Cuatro Años después	1,611	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	590,056	584,914	625,638	668,930	762,914
Siniestros Pagados	510,734	489,316	543,060	602,374	666,188
Provisiones por Siniestros	79,322	95,598	82,578	66,556	96,725
Prima Devengada	1,087,949	1,065,147	934,768	943,607	1,132,643

La Estimación de Siniestros Totales se refierre a Siniestros Pagados más provisiones por Siniestros.

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 6

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(cifras en miles de pesos)

Anexo XIII

Triangulo de desarrollo de siniestros

Accidentes Personales Total

	Año en que Ocurrió el Siniestro				
Provisiones y Pagos por Siniestros	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**
En el mismo año	117,910	117,208	121,854	143,819	152,334
Un año después	80,877	53,169	72,693	89,274	-
Dos Años después	2,846	8,729	15,390	-	-
Tres Años después	247	231	-	-	-
Cuatro Años después	680	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	232,407	305,729	258,751	301,647	359,798
Siniestros Pagados	139,471	222,025	176,532	218,581	238,075
Provisiones por Siniestros	92,936	83,704	82,219	83,066	121,723
Prima Devengada	638,915	800,767	866,756	1,185,342	1,383,923

Accidentes Personales Individual

	Año en que Ocurrió el Siniestro				
Provisiones y Pagos por Siniestros	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**
En el mismo año	2,517	2,197	770	1,460	3,552
Un año después	2,036	863	2,127	1,383	-
Dos Años después	994	- 10	1,272	-	-
Tres Años después	- 2	-	-	-	-
Cuatro Años después	-	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	12,556	8,753	6,727	6,197	10,173
Siniestros Pagados	8,118	5,172	4,086	2,660	5,840
Provisiones por Siniestros	4,438	3,581	2,641	3,537	4,332
Prima Devengada	77,325	72,002	68,718	93,432	134,838

Accidentes Personales Colectivo

	Año en que Ocurrió el Siniestro				
Provisiones y Pagos por Siniestros	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**
En el mismo año	115,393	115,011	121,084	142,359	148,782
Un año después	78,840	52,307	70,566	87,890	-
Dos Años después	1,852	8,739	14,117	-	-
Tres Años después	248	231	-	-	-
Cuatro Años después	680	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	219,850	296,976	252,024	295,450	349,626
Siniestros Pagados	131,352	216,853	172,446	215,921	232,235
Provisiones por Siniestros	88,498	80,122	79,579	79,529	117,390
Prima Devengada	561,590	728,764	798,038	1,091,910	1,249,085

La Estimación de Siniestros Totales se refierre a Siniestros Pagados más provisiones por Siniestros.

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 6

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(cifras en miles de pesos)

Anexo XIII

Triangulo de desarrollo de siniestros

Gastos Médicos Total

	Año en que Ocurrió el Siniestro				
Provisiones y Pagos por Siniestros	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**
En el mismo año	-	-	-	-	37,548
Un año después	-	-	-	20,373	-
Dos Años después	-	-	19,997	-	-
Tres Años después	-	32,456	-	-	-
Cuatro Años después	26,697	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	27,240	33,411	21,332	21,745	38,903
Siniestros Pagados	26,267	32,797	19,997	20,189	37,761
Provisiones por Siniestros	973	614	1,334	1,555	1,142
Prima Devengada	42,583	43,686	37,386	66,801	75,248

Gastos Médicos Individual

	Año en que Ocurrió el Siniestro				
Provisiones y Pagos por Siniestros	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**
En el mismo año	-	-	-	-	37,194
Un año después	-	-	-	20,071	-
Dos Años después	-	-	19,997	-	-
Tres Años después	-	32,424	-	-	-
Cuatro Años después	26,301	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	26,845	33,379	21,332	21,442	38,626
Siniestros Pagados	25,872	32,765	19,997	19,987	37,487
Provisiones por Siniestros	973	614	1,334	1,455	1,139
Prima Devengada	42,162	43,208	36,939	36,580	38,969

Gastos Médicos Grupo

	Año en que Ocurrió el Siniestro				
Provisiones y Pagos por Siniestros	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**
En el mismo año	-	-	-	-	354
Un año después	-	-	-	302	-
Dos Años después	-	-	-	-	-
Tres Años después	-	32	-	-	-
Cuatro Años después	395	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	395	32	-	302	277
Siniestros Pagados	395	32	-	202	274
Provisiones por Siniestros	-	-	-	100	3
Prima Devengada	422	477	447	30,221	36,280

La Estimación de Siniestros Totales se refierre a Siniestros Pagados más provisiones por Siniestros.

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 6

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(cifras en miles de pesos)

Anexo XIII

Triangulo de desarrollo de siniestros

Daños Total

	Año en que Ocurrió el Siniestro				
Provisiones y Pagos por Siniestros	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**
En el mismo año	47,988	37,136	65,547	45,111	31,931
Un año después	- 2,305	5,643	28,359	11,033	-
Dos Años después	- 684	419	- 164	-	-
Tres Años después	100	- 1,313	-	-	-
Cuatro Años después	- 405	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	93,095	67,736	103,553	93,827	68,324
Siniestros Pagados	64,896	48,680	66,886	56,201	32,633
Provisiones por Siniestros	28,199	19,056	36,667	37,626	35,691
Prima Devengada	164,866	166,821	181,413	176,316	169,127

Responsabilidad Civil

	Año en que Ocurrió el Siniestro				
Provisiones y Pagos por Siniestros	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**
En el mismo año	148	324	804	537	910
Un año después	4	71	100	287	-
Dos Años después	- 19	- 93	- 193	-	-
Tres Años después	- 1	- 11	-	-	-
Cuatro Años después	-	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	442	446	1,194	1,246	1,246
Siniestros Pagados	142	101	637	429	429
Provisiones por Siniestros	300	345	557	817	817
Prima Devengada	6,096	6,589	8,373	8,183	8,183

Incendio

	Año en que Ocurrió el Siniestro				
Provisiones y Pagos por Siniestros	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**
En el mismo año	3,094	3,807	5,420	4,680	7,609
Un año después	1,839	974	1,502	724	-
Dos Años después	- 235	89	- 340	-	-
Tres Años después	2	- 544	-	-	-
Cuatro Años después	-	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	7,775	7,971	8,799	11,158	12,550
Siniestros Pagados	4,102	5,405	4,181	6,129	5,748
Provisiones por Siniestros	3,674	2,567	4,618	5,029	6,802
Prima Devengada	29,422	30,584	32,856	33,445	33,693

Terremoto

	Año en que Ocurrió el Siniestro				
Provisiones y Pagos por Siniestros	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**
En el mismo año	327	345	4,621	148	1,460
Un año después	22	106	541	605	-
Dos Años después	- 18	-	106	-	-
Tres Años después	- 20	-	-	-	-
Cuatro Años después	-	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	643	935	7,503	3,369	6,332
Siniestros Pagados	338	451	4,727	689	2,171
Provisiones por Siniestros	304	484	2,776	2,679	4,161
Prima Devengada	44,693	45,522	48,679	48,955	50,097

Riesgos Hidrometeorologicos

Provisiones y Pagos por Siniestros	Año en que Ocurrió el Siniestro				
	2007	2008	2009	2010	2011
En el mismo año	16,778	4,945	26,094	7,223	1,661
Un año después	- 4,170	2,886	28,477	6,480	-
Dos Años después	- 322	469	789	-	-
Tres Años después	118	-	-	-	-
Cuatro Años después	-	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	45,452	19,639	46,701	54,087	20,660
Siniestros Pagados	30,733	13,058	29,183	36,228	8,930
Provisiones por Siniestros	14,719	6,581	17,518	17,860	11,730
Prima Devengada	40,006	41,228	44,511	45,529	51,890

Diversos

Provisiones y Pagos por Siniestros	Año en que Ocurrió el Siniestro				
	2008	2009	2010	2011	2012
En el mismo año	4,442	9,527	12,237	15,946	20,290
Un año después	- 34	- 1,875	- 2,290	2,938	-
Dos Años después	- 92	- 46	- 526	-	-
Tres Años después	-	- 757	-	-	-
Cuatro Años después	- 405	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	7,351	10,211	13,984	19,011	27,536
Siniestros Pagados	4,165	6,809	8,309	12,727	15,354
Provisiones por Siniestros	3,186	3,402	5,675	6,284	12,182
Prima Devengada	12,584	13,492	16,908	19,867	25,263

Autos

Provisiones y Pagos por Siniestros	Año en que Ocurrió el Siniestro				
	2008	2009	2010	2011	2012
En el mismo año	23,198	18,188	16,371	16,577	-
Un año después	35	3,482	28	-	-
Dos Años después	-	-	-	-	-
Tres Años después	-	-	-	-	-
Cuatro Años después	-	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	31,433	28,534	25,372	4,956	-
Siniestros Pagados	25,417	22,856	19,850	-	-
Provisiones por Siniestros	6,016	5,678	5,521	4,956	-
Prima Devengada	32,065	29,406	30,087	20,337	-

La Estimación de Siniestros Totales se refierre a Siniestros Pagados más provisiones por Siniestros.

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 8

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ANEXO XIV

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total ***
1	Swiss Reinsurance Corporation	RGRE-795-02-324869	A-	0.00%	10.43%
2	White Mountains Reinsurance Company of America	RGRE-398-96-319936	A-	0.00%	1.96%
3	QBE Reinsurance (Europe) Limited	RGRE-520-98-321239	AA-	0.00%	3.73%
4	Sirius International Insurance Company	RGRE-420-97-320380	A-	0.00%	2.39%
5	XL Re Latin America Ltd.	RGRE-497-98-320984	A	0.00%	1.00%
6	Flagstone Reassurance Suisse, S.A. *	RGRE-398-96-319936	A	0.00%	0.54%
7	Allianz SE	RGRE-324-91-312270	AA	0.00%	0.66%
8	Lloyd's Syndicate (Houston Casualty 4141)	RGRE-001-85-300001	A+	0.00%	1.18%
9	Lloyd's Syndicate (Catlin)	RGRE-001-85-300001	A+	0.00%	1.15%
10	Scor Reinsurance Company	RGRE-418-97-300170	A+	0.00%	18.98%
11	Reaseguradora Patria			0.00%	7.07%
12	Mapfre Re, Compañía de Reaseguro, S.A.	RGRE-294-87-303690	A-	0.00%	4.67%
13	Lloyd's Syndicate (Cathedral MMX 2010)	RGRE-001-85-300001	A+	0.00%	0.97%
14	Lloyd's Syndicate (Markel MKL 3000)	RGRE-001-85-300001	A+	0.00%	1.66%
15	General Insurance Corporation Of India	RGRE-1042-10-321342	AA	0.00%	0.50%
16	Sindicato de Lloyd's Ark (4020)	RGRE-001-85-300001	A+	0.00%	1.99%
17	Everest Reinsurance Company	RGRE-224-85-299918	A+	0.00%	11.63%
18	Hannover Ruckversicherungs – Aktiengesellschaft	RGRE-043-85-299927	AA-	0.00%	1.52%
19	Navigators Insurance Company	RGRE-462-97-320656	A	0.00%	1.72%
20	Allied World Assurance Company (Reinsurance) Limited - AWAC y Lloyd's Syndicate (Awac)	RGRE-898-05-326949	A	0.00%	1.34%
21	R+V Versicherungs AG	RGRE-560-99-317320	AA-	0.00%	0.81%
22	QBE Reinsurance Corporation	RGRE-887-05-317896	A+	0.00%	0.59%
23	Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft	RGRE-043-85-299927	AA-	2.26%	2.46%
24	Partner Reinsurance Europe Plc.	RGRE-955-07-327692	A+	3.50%	1.24%
25	Scor Global Life, S.E.	RGRE-918-06-313643	A+	1.35%	0.43%
26	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	RGRE-002-85-166641	A-	1.14%	0.00%
27	General Reinsurance Ag.	RGRE-012-85-186606	AA+	1.18%	4.77%
28	Transamerica Life Insurance Company	RGRE-985-08-327912	A-	12.02%	0.00%
29	Rga Reinsurance Company	RGRE-376-94-316539	AA-	5.87%	8.52%
30	Mapfre Re, Compañia De Reaseguros, S.A.	RGRE-294-87-303690	BBB+	2.53%	6.09%
31	Genworth Seguros Vida, S.A. de C.V.			19.51%	0.00%
32	Genworth Seguros Daños, S.A. de C.V.			2.20%	0.00%
33	ACE Seguros, S.A.			12.11%	0.00%
34	Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V.			0.99%	0.00%
35	Bupa Insurance Company	RGRE-537-98-308593	B++	17.75%	0.00%
36	Grupo Nacional Provincial S.A.B			16.85%	0.00%
37	Mapfre Tepeyac, S. A.			0.87%	0.00%
38	Axa Seguros, S.A. de C.V.			-0.13%	0.00%
	Total			**100%**	**100%**

*Registro General de Reaseguradoras Extranjeras
**Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.
*** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

ANEXO 14.3.20-b

NOMBRE Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LOS INTERMEDIARIOS DE REASEGURO A TRAVES DE LOS CUALES LA INSTITUCION CEDIO RIESGOS

ANEXO XV

	Monto
Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional Total	**299,024,391.07**
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	**237,397,881.55**
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	**61,626,509.52**

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	30.75%
2	GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	46.21%
3	WILLIS INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	23.04%
	Total	100.00%

* Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de prima cedida.

[Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente]

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 8

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(miles de pesos)

ANEXO XVI

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo/Total
Menor a 1 año	Paris Re	356,561.18	0.26%	-	0.00%
	Swiss Reinsurance Company Ltd. (Alhermij)	226,831.29	0.17%	-	0.00%
	Hannover Rueckversicherungs-Aktiengesellschaft	1,710,652.96	1.27%	267,843.06	1.87%
	Hannover Rueckversicherungs-Aktiengesellschaft (Lgl)	226,831.29	0.17%	-	0.00%
	Scor Global Life U.S. Re Insurance Company	569,809.97	0.42%	373,492.68	2.60%
	Kolnische Rueckversicherungs-Gesellschaft Aktiengesellschaft	1,009,660.00	0.75%	-	0.00%
	Reliastar Life Insurance Company	226,831.29	0.17%	-	0.00%
	Scor Global Life U.S. Re Insurance Company (Revios)	1,203,585.93	0.89%	-	0.00%
	Partner Reinsurance Europe Limited	1,916,328.39	1.42%	-	0.00%
	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	982,601.39	0.73%	848,595.10	5.91%
	Transamerica Life Insurance Company	2,041,540.83	1.52%	3,713,223.78	25.86%
	Swiss Reinsurance Company Ltd.	211,927.36	0.16%	-	0.00%
	Ace Seguros, S.A.	759,023.12	0.56%	3,698,823.16	25.76%
	Genworth Seguros Mexico, S.A. De C.V.	5,547,568.07	4.12%	2,839,730.27	19.78%
	Rga Reinsurance Company	5,612,167.97	4.17%	49,183.03	0.34%
	Chartis (Aig México, Seguros Interamericana, S.A. De C.V.)	2,241,264.37	1.67%	-	0.00%
	Mapfre Re, Compañía Reaseguros	2,058,258.61	1.53%	683,491.63	4.76%
	Mapfre Tepeyac, S.A.	222,363.81	0.17%	466,696.06	3.25%
	Grupo Nacional Povincial, S.A.B.	67,819,783.04	50.39%	-	0.00%
	Axa Seguros, S.A.	908,673.02	0.68%	1,105,118.50	7.70%
	Bupa Insurance Company	6,472,452.69	4.81%	-	0.00%
	París Re America Insurance Company	1,825,870.56	1.36%	-	0.00%
	Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V.	-	0.00%	311,427.97	2.17%
Mayor a 1 año y menor a 2 años	Hannover Rueckversicherungs-Aktiengesellschaft	3,627,467.75	2.70%		
	Scor Global Life U.S. Re Insurance Company	1,479,030.33	1.10%		
	Kolnische Rueckversicherungs-Gesellschaft Aktiengesellschaft	118,938.30	0.09%		
	Partner Reinsurance Europe Limited	3,549,672.95	2.64%		
	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	3,253,866.93	2.42%		
	Transamerica Life Insurance Company	746,550.00	0.55%		
	Ace Seguros, S.A.	530,548.15	0.39%		
	Assurant	193,950.00	0.14%		
	Genworth Seguros Mexico, S.A. De C.V.	3,041,080.28	2.26%		
	Rga Reinsurance Company	673,513.89	0.50%		
	Chartis (Aig México, Seguros Interamericana, S.A. De C.V.)	1,689,151.21	1.25%		
	Mapfre Re, Compañía Reaseguros	823,632.30	0.61%		
Mayor a 2 años y menor a 3 años	Hannover Rueckversicherungs-Aktiengesellschaft	118,344.14	0.09%		
	Kolnische Rueckversicherungs-Gesellschaft Aktiengesellschaft	14,520.50	0.01%		
	Partner Reinsurance Europe Limited	118,344.14	0.09%		
	Transamerica Life Insurance Company	527,450.00	0.39%		
	Ace Seguros, S.A.	330,524.92	0.25%		
	Genworth Seguros Mexico, S.A. De C.V.	394,873.22	0.29%		
	Rga Reinsurance Company	130,238.99	0.10%		
	Chartis (Aig México, Seguros Interamericana, S.A. De C.V.)	261,569.81	0.19%		
	Mapfre Re, Compañía Reaseguros	242,390.08	0.18%		
Mayor a 3 años	Paris Re	415,240.88	0.31%		
	Swiss Reinsurance Company Ltd. (Alhermij)	356,120.61	0.26%		
	Hannover Rueckversicherungs-Aktiengesellschaft	920,979.55	0.68%		
	Hannover Rueckversicherungs-Aktiengesellschaft (Lgl)	729,193.59	0.54%		
	Scor Global Life U.S. Re Insurance Company	792,006.09	0.59%		
	Kolnische Rueckversicherungs-Gesellschaft Aktiengesellschaft	770,006.86	0.57%		
	Reliastar Life Insurance Company	803,808.19	0.60%		
	Scor Global Life U.S. Re Insurance Company (Revios)	963,296.37	0.72%		
	Partner Reinsurance Europe Limited	191,785.96	0.14%		
	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	92,473.32	0.07%		
	Transamerica Life Insurance Company	185,258.99	0.14%		
	Swiss Reinsurance Company Ltd.	468,478.12	0.35%		
	Ace Seguros, S.A.	35,564.48	0.03%		
	Genworth Seguros Mexico, S.A. De C.V.	111,854.37	0.08%		
	Rga Reinsurance Company	227,101.88	0.17%		
	Chartis (Aig México, Seguros Interamericana, S.A. De C.V.)	1,515,167.43	1.13%		
Total		134,594,581.71	100.00%	14,357,625.24	100.00%

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 9

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(cifras en miles de pesos)

ANEXO XVII

Suficiencia de Capital			
	Monto		
Concepto	2012	2011	2010
I.- Requerimiento Bruto de Solvencia	4,324,399	3,912,743	3,627,718
II.- Suman Deducciones	3,267,127	3,079,372	2,496,016
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I-II	1,057,272	833,371	1,131,702
IV.- Activos Computables al CMG	4,218,152	4,283,836	4,031,571
V.- Margen de Solvencia	3,160,880	3,450,465	2,899,869

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 10

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(cifras en miles de pesos)

ANEXO XVIII						
Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Indice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	2012	2011	2010	2012	2011	2010
Reservas Técnicas 1	1.09	1.12	1.14	4,156,139	4,255,359	3,977,095
Capital Mínimo de Garantía 2	3.99	5.14	3.56	3,160,896	3,450,465	2,899,869
Capital Mínimo Pagado 3	68.91	65.84	61.55	5,972,876	5,502,018	4,926,297
Liquidez 4	9.42	8.29	7.74	21,762,534	17,189,922	13,403,428

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas/reservas técnicas
2 Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas/requerimiento de capital mínimo de garantía
3 Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación/requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que este autorizada la institución.
4 Inversiones que respaldan las reservas técnicas a corto plazo/reservas técnicas a corto plazo

Nota: Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los dados a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de manera posterior a la revisión que esa Comisión realiza de los mismos.